Sesion 98ª

Dia 17 de Diciembre de 1883.—

Presentes
Presidente

Barra
Fourouge
Sastre
Inspectores
Larroque
Wilde

Abierta la sesion á la 1.30 p. m., se dió lectura de la anterior acta que fue aprobada y firmada.—

Pasando luego al despacho del dia Se Resolvió:—

a) Alquilar en ciento ochenta y seis nacionales, la casa calle de Alsina Nº con contrata por tres años y con destino á una Escuela de Monserrat.

b). Conceder licencia por un mes al Inspector D.D. Alberto Larroque

c). Conceder dos meses de anticipo á la preceptora y sub-preceptora de la escuela nº 6 de Monserrat Dª Alejandra O. de Vazquez y Dª Josefa Pacheco.—

d) Aprobar las cuentas eventuales de la 1ª Seccion por Julio Agosto, Setbre y Octubre del corriente año.—

e). Proveer los libros á q. se refieren los Exps. Nº 2808 y 2769.—

f) Adeudar al Inciso 20 Item 1º del Presupuesto la suma de treinta y cinco mil ochocientos treinta cinco pesos con ochenta cents m/n importe de la Subvencion por el 2º cuatrimestre del corriente año correspondiente á la Provincia de Buenos Aires.—

g). Autorizar á la C.E. de la 5ª Seccion para proveer de Aguas corrientes á la escuela Nº 11 del Socorro.—

h). Tener presente para ocupar la primeras vacantes q. ocurran, como subpreceptores, á los profesores normales á q. se refiere el exp. Nº 2777, remitido por el Sor Ministro de I. Pública.—

i). Aceptar la renuncia del ayudante de la escuela Nº 1 de San Nicolas, D. José F. Santamarina.—

j). Conceder á la preceptora de la 5ª Seccion, Dª Josefa Lima, la suma de ciento treinta y dos pesos veinte y seis cents m/n. (Exp 2784), por anticipo de dos meses de su sueldo.—

k) No hacer lugar al aumento de alquiler de la Secretaría de la C. E. de la 5ª Seccion.—

l) Trascribir al Inspector de Córdoba, la copia del Decreto del Ministerio de I. Pública, declarando á esa Provincia acojida á la Ley de Subvenciones por el presente año.—

ll) Aumentar á ciento veinte y cuatro nacionales el alquiler de la casa calle de Arenales Nº 214, debiendo empezar á regir desde el 1º de Setbre ppdo.—

m). Conceder tres mensualidades, en calidad de anticipo, á D. Timoteo Fantova, Preceptor de la escuela N° 1 de San Nicolas.—

n). Mandar insertar en tres diarios de la Capital, el siguiente aviso de licitacion para la provision de textos y útiles para el año próximo venidero:—

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 14 del corriente, se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles, que á continuacion se espresan, con destino á las escuelas comunes de la Capital y de las Provincias, por todo el año de 1884.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 15 de Enero entrante, en el salon de este Consejo, verbal y en forma de remate, con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán. A los que los obtengan se los garante como mínimum el consumo de las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, en el siguiente cuadro, debiendo dejar aquellos, como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 p.% sobre el importe del mínimun que corresponda al artículo licitado.

Todo licitante tendrá opcion á ser preferido para la provision de los artículos por él licitados, en caso de ser necesaria mayor cantidad que la anotada, y siempre que no se encuentren á menor precio.

El Consejo se reserva el derecho de rechazar cualquier artículo, cuyo precio no le convenga.

Los pagos se harán en la forma acostumbrada.

Los licitantes se ajustarán en los demás trámites, á las prescripciones generales de la materia.

Secretaría, Diciembre 14 de 1883.

A

Artículo, Adolescencia; autor, Delapalme: número licitado, 2000.—Id, Aritmética; Id, Viedmann; id, 200.—Id, Atlas República Argentina:—Id, Aritmética; id, Perkins; id, 800.—Id, Aritmética; id, Ritt; id 150.—Id, Vallin y Bustillos; id, 0.—Id, id: id, Larguier; id. 500.—Id, Anagnosia Primera; id, Sastre; id, 7000.—Id, id segunda; id, id; id. 5500.—Id, id; id, tercera; id, id; id, 2700.—Id, Anagnosia Mural; id, id; id, 100 colecciones.—Alfabetos en piezas, 150; Almanaques foliadores.

B

Artículo, Bancas 2000—id Botánica, autor, Delafosse; núm. licitado, 150—id, id cartilla; id Hooker; id 350—id Broches; id 50—id Barómetros (aneroides); id 30—id Brújulas, id 150.

C

Artículo, Compases de madera; núm. licitado, 250—id cuaderno caligrafia; autor, Garnier; id 4500—id rayados tapas carton; id 5000—id compases paramaestros (cajas); id 100—id, id id niños id; id 400—id cuadros colores; autor, Calkins; id 200—id cuadros prohombres; id T. S. Osuna; id 40.

Artículo, Cartilla 1ª; autor, Santa Olalla; número licitado, 2,000—Id, id 2ª; id, id; id, 1500—Id, Carteles de lectura (colecciones); id, id; id, 100—Id, Ciencias naturales; id, Nata y Gayeso; id, 1800—Id, Cuadros de Historia Natural; id, Jonhston; id, 250—Id, Catecismo; id, Astete; id, 4000—Id, Constitucion Nacional; id, 800—Id, Carpetas hule; id, 100—Cepillos borradores; id. 150.

D

Artículo, Dibujo; autor Krussi; número licitado, 500, paret sintética—Id, id; id, id; id, 500, id analítica—Id, id; id, id; id 500, id perspectiva—Id, id coleccion; id, T. S. O. y R. B'; id, 350—Id, Diccionarios castellanos portátiles; id, 50.

E

Artículo, esponjas; número licitado, 20 libras—Escuadras grandes graduadas, id 150—Id id medianas corrientes, id 150—Id id chicas id, 50—Id El gato, id 2000.

F

Artículo, Fábulas; autor, Iriarte; número licitado, 100—Id id, id Samaniego, id 100.

G

Artículo, Gramatica castellana, Autor Bello, Número licitado 800—(Compendio, id Márquez)—Id Geografia, id Smith, id 1200—Id id, id Leitelle, id 2000—Id id (elementos), id Casson, id 200—Id id (grande), id Cosson, id 100—Id id nacional, id Grondona, id 100—Id Geometria (Arechaga), id Arechaga 200—Id Geometria, id Armas, id 200—Id Gomas de borrar. id 1000—Id Goma líquida, id 150—Id Geografia (arreglada por Sastre), id Shmith, id 150.

H

Artículo, Historia Argentina; Autor, Juana Manso; número licitado 500—Id, id id; id Fregeiro; id 200—Id, id id; id Larrain; id 100—Id, id id; id Gutierrez; id 300—Id, id id; id Estrada, id 200—Id Nociones de Higiene; id Wilde; id 500—Id, id id, id Berra; id 300—id id de Mantilla; id 300.

I

Artículo, Infancia; autor, De Lapalme; número licitado 2500;

L

Artículo, Libro 1°. autor, Mantilla número solicitado 6000—id, id 2° id id, id id 4000—id, id 3°, id id, id id 400—id, id, 1°, (reformado T. S. Osuna) Mandevil, id id, 2000—id, id, 1° id primitivo, id id, 200— id, id 2°, id id, id id, 3000—id, id 3°, id id, id id, 1000—id, Literatura, id Cosson, id id 100—id, id, id Uriarte; id 300.

M

Artículo, método de lectura gradual, autor, Sarmiento, 1000—id Manual de enseñanza objetiva, id Calkins; núm. licitado, 50—id Mosáico literario id Bastinos, id 1500—id Moral práctica, id Alcántara, id 400—id Moral y urbanidad id Carreño, id 150—id id id id id compendio, id 100—id Mineralogía, id Delafosse, id 100—id Moral práctica, id Diez Mori, id 50.

P

Artículo, Pizarras—Id papel secante—Id pizarrines surtidos—Id Pedagogia, autor, Carderera, número solicitado, 50—Id pizarrones con caballete—Id punteros, 200.

T

Artículos, tela para pizarra; número licitado 150 metros—Id tableros contadores; 150—Id tiza (cajas) 1,500—Id trasportaderes; 120—Id tinteros loza: 4000—Id tinta (litros); 1000—Id tinteros cristal; 150—Id timbres; 200.

V

Artículo, Vida de Jesu-Cristo; autor Walon; número licitado 60.

Z

Artículo, Zoología; autor, Delafosse; número licitado 100.

2634 E. 15

ñ) Mandar abonar:—

1° A D. Manuel de Azcárate por útiles para las escuelas, setenta y cuatro pesos con cuarenta cents. m/n.—

2 A D. Carlos Juan Colvi por un galpon, tres cientos veinte y cuatro pesos m/n.—

3. A D. Blas Caffenda por trabajos de carpintería, ochenta y ocho pesos con noventa cents m/n.—

4. A los Preceptores de la Colonia Gral. Alvear, por sus haberes del mes de Dbre. ciento treinta y tres pesos sesenta y seis cents. m/n.—

5. A la C. E. de la 4ª Seccion por toldos para la escuela N° 10 de la Concepcion, dos cientos quince pesos m/n.—

6. A los Preceptores de Gral. Acha por sus haberes del mes de Noviembre ppdo. ciento treinta y tres pesos con sesenta y seis cents m/n—

7. A D. Anselmo Gonzalez, Exp. 2728. un mil ciento ochenta pe-

sos con dos centavos moneda nacional ——

8. A D. Fortunato Salaverry, Esp. 2817, setenta y ocho pesos con diez y seis cents m/n.

9 A Storni Hnos y Cía, Esp. 2424, seis cientos treinta y seis pesos, doce cents. m/n.—

10. A Juan Shaw é hijos, Esp. 2645, catorce pesos cuarenta y seis cents m/n.—

11. Al Escribano D. Emiliano Pereira, Esp. 2732, doscientos setenta y nueve pesos con veinte y ocho pesos m/n. ——

12 A los Preceptores de Patagonia, Esp. 2699. cuatrocientos pesos con noventa y ocho cents m/n. por sus haberes de Nobre. último. ——

13. A. "El Nacional", Esp. 2777. pesos m/n. diez y seis con cincuenta y tres c/s.

14. A la preceptora de Martin García, Esp. 2703. por sus sueldos de Octubre y Nobre. ciento treinta pesos m/n. ——

15. Al Encargado del Depósito, Esp. 2735. sesenta y nueve pesos con sesenta y ocho cents m/n. ——

16 A la Provincia de Córdoba por subvencion por papel litografiado para las escuelas de la misma — Esp. 2734, Quinientos cincuenta y un pesos con once cents m/n. ——

17. A los Preceptores del Fuerte Gral. Roca por sus haberes de Setbre. y Obre. del corriente año, sesenta y dos pesos m/n. ——

En seguida se levantó la sesion á las 4. p. m. —

B. Zorrilla

E. S. Luna.

S.^rio